

Plan de Gestión Integral de Destino Turístico

Puntarenas

Provincia de Puntarenas



INSTITUTO
COSTARRICENSE
DE TURISMO

GOBIERNO
DE COSTA RICA



INSTITUTO
COSTARRICENSE
DE TURISMO



A small bird is perched on the roof edge.



RIESGO ELECTRICO

ADVERTENCIA
PROHIBIDA PASADURA POR
ESTE GUARDIA.



Contenido

Agradecimiento.....	5
1. Información General.....	6
2. Objetivos.....	9
2.1 Objetivo General.....	9
2.2 Objetivo Específicos.....	9
3. Metodología.....	10
3.1 Descripción de etapas para el desarrollo del proceso.....	11
4. Información General del Centro de Desarrollo Puntarenas.....	12
4.1 Estructura y funcionamiento del Centro de Desarrollo Puntarenas.....	12
4.2 Atractivos Turísticos.....	13
4.3 Productos Turísticos.....	17
4.4 Oferta y Demanda.....	20
4.5 Índice de Satisfacción Global.....	21
4.6 Índice de Hotel.....	22
4.7 Índice de Producto.....	23
4.8 Índice de Percepción del Clima.....	23
4.9 Índice de Seguridad.....	23
5. Propuesta de Acciones para mejorar la competitividad.....	24
5.1 Matriz de Acciones Estratégicas.....	24

Índice de Figuras

Figura 1. Distribución del Espacio Turístico de Costa Rica.....	7
Figura 2. Metodología: Etapas del Proceso de Gestión de Destinos Maduros.....	10
Figura 3. Área de Estudio.....	12
Figura 4. Atractivos Turísticos- Parque Marino del Pacífico.....	14
Figura 5. Atractivos Turísticos- Playa Puntarenas.....	17
Figura 6. Productos Turísticos- Playa Puntarenas.....	17
Figura 7. Oferta de Hospedaje- Puntarenas.....	20
Figura 8. Índice de Satisfacción Global.....	22

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Número estimado de visitantes por Unidad de Planeamiento- Año 2023... ..	21
Cuadro 2. Acciones Estratégicas- DT Puntarenas.....	24





AGRADECIMIENTO

Se agradece a la Municipalidad de Puntarenas y la Cámara de Turismo de Puntarenas que participaron en este proceso, e hicieron posible el diseño del Plan de Gestión Integral de Destinos del Centro de Desarrollo Turístico de Puntarenas.



GOBIERNO
DE COSTA RICA



1. Información general

El modelo de turismo costarricense está basado en la sostenibilidad, la inclusión y la innovación, como factores clave de éxito de un destino. Desde la sostenibilidad, se asegura que el crecimiento turístico no limite la capacidad del territorio y los recursos a futuro; la innovación, permite el mejoramiento continuo, el rediseño y la diversificación del producto turístico, afirmando el posicionamiento de la marca; y, con la inclusión, se impulsa la integración y participación de una amplia diversidad de actores, fomentando el compromiso, el sentido de pertenencia del destino, promoviendo una distribución justa y equitativa de beneficios.

La imagen de destino y la promesa de marca que el país ha logrado posicionar, es el resultado del modelo de desarrollo integral, cuyas características son las siguientes:

1. La conservación y uso sostenible de atractivos naturales y culturales, distribuidos por todo el territorio nacional, imprimen conciencia y autenticidad al destino turístico.
2. La distribución de la planta turística, mayoritariamente de pequeña y mediana escala por todo el territorio nacional, facilita las posibilidades de encadenamientos productivos.
3. La capacidad de diseño de productos turísticos de alta calidad, impulsa y favorece el desplazamiento y distribución de los flujos de demanda por, prácticamente, todo el territorio nacional.
4. La capacidad de gestión público-privada y la organización local, permite la articulación de esfuerzos para trabajar en función del desarrollo.

Mantener estas características, demanda de los sectores público y privado, el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos, en coordinación con los gobiernos locales, organizaciones sociales, cámaras de turismo, empresarios y otros actores locales, que permita mantener el posicionamiento, la estadía y la distribución del turismo en el territorio nacional, generando a su vez capital social, ambiental y cultural.

El Programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos (PGIDT), fue diseñado para fortalecer este proceso de gestión del turismo, brindando acompañamiento a las organizaciones locales para que lideren los procesos e impulsen la sostenibilidad, la inclusión e innovación, como elementos clave del desarrollo. Además, permite establecer las acciones concretas que permitan a los destinos maduros fortalecer el destino y hacerlos más competitivo.

Mediante este proceso impulsado por el Instituto Costarricense de Turismo, se incentiva a las municipalidades y cámaras de turismo, establezcan las acciones concretas que deben trabajarse de manera conjunta, mejorando las condiciones del destino y el bienestar de las comunidades receptoras.

Se propone desarrollar el Programa de Gestión Integral del Destinos en los 33 Centros de Desarrollo Turístico (CDT) establecidos en el Plan Nacional de Turismo 2022-2027 (Figura 1), de manera que, paulatinamente, se cubra la mayor parte del espacio turístico del país. Los CDT equivalen a “destinos locales”, y se definen como las porciones del territorio donde la concentración de atractivos, planta, equipamiento turístico y servicios en general, permite atraer un importante flujo de turistas.

Figura 1. Distribución del espacio turístico de Costa Rica



Fuente: ICT. Plan Nacional de Turismo de Costa Rica 2022-2027

El PGIDT, es un programa que está pensado en la lógica de ganar-ganar. El mejoramiento de las condiciones turísticas de cada CDT, tiene efecto sobre las empresas turísticas y los encadenamientos productivos enlazados, lo cual, impactará, positivamente, otras actividades que se desarrollan en el territorio, incluyendo la conservación del ambiente y la puesta en valor de diversas manifestaciones culturales. De manera paralela, propiciará también, el fortalecimiento y empoderamiento de las cámaras de turismo, los gobiernos locales y otros aliados que participen en la ejecución de acciones para el mejoramiento de la competitividad.

En el marco del programa, los productos y servicios culturales fortalecen la actividad, enriqueciendo la oferta existente y diferenciando lo que se ofrece en cada CDT. A su vez, la actividad turística, genera ingresos y condiciones que fomentan la sostenibilidad y la rentabilidad de las empresas. Para ello, es importante poner en valor los recursos turísticos y, de forma paralela, promover los encadenamientos.

En general, el PGIDT, está diseñado para impulsar el modelo de turismo en el ámbito local, e incidir sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, dado el impacto positivo que la actividad ha permitido demostrar, de acuerdo con la medición del Índice de Progreso Social (IPS) en cada uno de los CDT país.





2. Objetivos

2.2 Objetivo General

Desarrollar el Programa de Gestión Integral de Destinos para mejorar la competitividad de los Centros de Desarrollo Turístico.

2.2 Objetivos específicos

1. Impulsar un cambio en la gestión institucional mediante la incursión integral en los destinos turísticos en el país.
2. Articular a los diferentes actores locales en la cadena de valor turística para que ejecuten acciones que permitan la mejora continua en el destino.
3. Promover que las organizaciones locales se apropien del proceso para procurar una óptima implementación de las acciones producto de la gestión integral de destinos.
4. Mejorar la competitividad y la cohesión social por medio de la puesta en valor de los recursos turísticos y culturales existentes.

Se espera que con la implementación de este programa se logre:

- a. Concentrar los esfuerzos institucionales e interinstitucionales, mejorando la eficiencia y eficacia en la implementación de programas y acciones específicas que forman parte de la oferta institucional, evitando con ello, esfuerzos descoordinados o duplicaciones innecesarias en la aplicación de programas de apoyo institucional en los Centros de Desarrollo Turístico.
- b. Mejorar las condiciones de cada Centro de Desarrollo Turístico, que tendrá impacto sobre las empresas y los encadenamientos productivos enlazados, pero, también, tendrá efecto indirecto sobre otras actividades que se desarrollan en el territorio, incluyendo la conservación del ambiente y la promoción de la cultura.
- c. El fortalecimiento y empoderamiento de gobiernos locales y las cámaras de turismo, que participen y lideren el proceso de Gestión Integral de los Destinos, con un impacto positivo sobre la población en general.

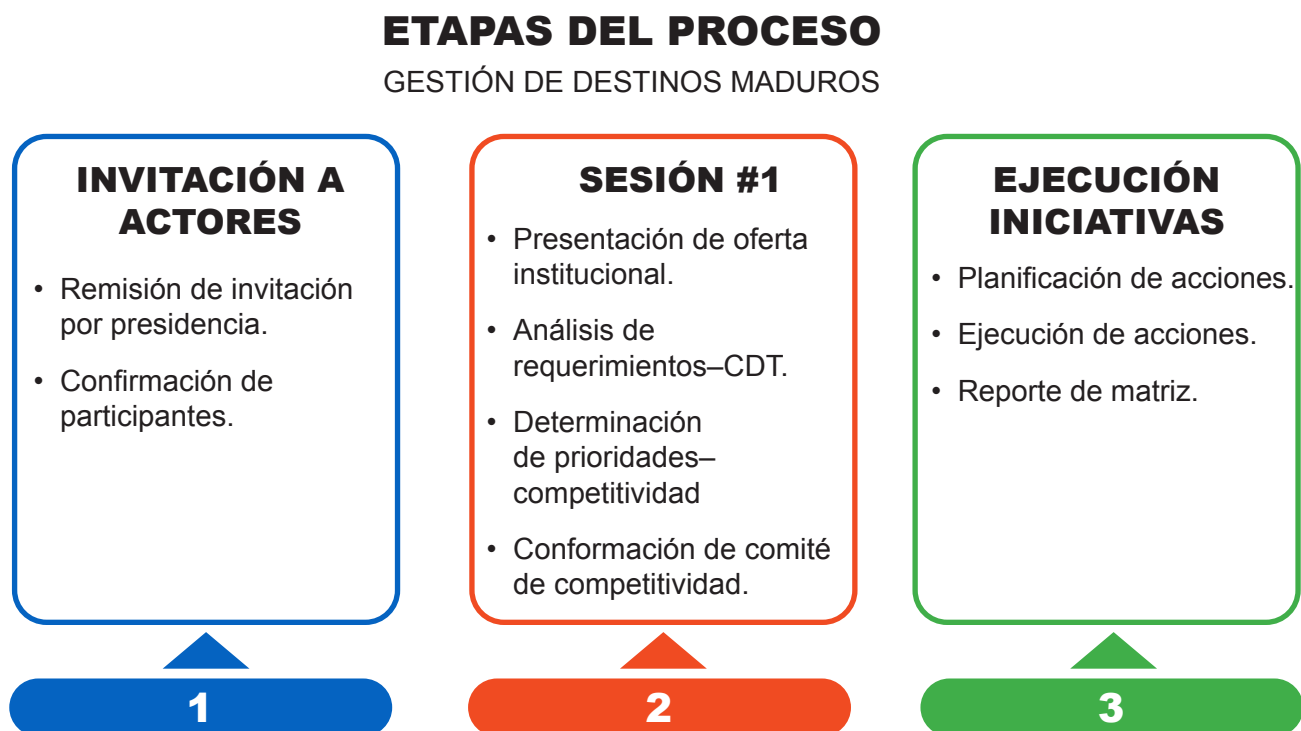
3. Metodología

La gestión integral de destinos implica un proceso complejo, que exige un compromiso y una construcción participativa de los gobiernos locales y las cámaras de turismo como principales líderes de los procesos de desarrollo en los CDT del país.

El desarrollo de los destinos turísticos en el país tiene diferentes niveles de crecimiento, requerimientos, retos y evolución, esto hace necesario que el abordaje desde el punto de vista de planificación, gestión y ejecución de procesos para mejorar la competitividad de los destinos, ameriten procesos de intervención y trabajo que se adecuen a las necesidades y condiciones particulares, a fin de que respondan más eficiente y eficazmente a ellas.

Los Destinos turísticos del país cuyo nivel de desarrollo esta más consolidado o maduro, requieren desarrollar procesos de trabajo, construcción participativa y formulación de propuestas un poco diferentes a la lógica que se venía desarrollando en destinos incipientes o menos consolidados que en el pasado se efectuaron. La siguiente metodología responde a CDT más consolidados en el que temas como productos, servicios, segmentos de mercado, canales de comercialización y desarrollo de facilidades y servicios ya están resueltos, por lo que se propone trabajar en acciones concretas que apoyen los CDT, para lo cual se desarrollará el siguiente proceso:

Figura 2. Metodología: Etapas del Proceso de Gestión de Destinos Maduros



Fuente: Elaboración Propia, 2024

3.1 Descripción de etapas para el desarrollo del proceso:

I Etapa: Confirmación de interés de actores locales en liderar el proceso:

Para iniciar el proceso se lleva cabo una primera reunión con los gobiernos locales y cámaras de turismo e ICT, a fin de analizar prioridades de trabajo e intervención para el Centro de Desarrollo Turístico.

II Etapa: Definición de una matriz de prioridades

La municipalidad junto con la cámara de turismo y el ICT definirán una matriz de prioridades en temas que abarque al menos planificación, producto turístico, mercadeo, gestión de empresas, capacitación, sostenibilidad y otras más, que conformar la base de un plan de trabajo para el CDT.

III Etapa: Asignación de responsabilidades y seguimiento

Determinadas las prioridades en la matriz de intervención, se establecen las responsabilidades de cumplimiento de acciones entre todos los participantes (municipalidad, ICT, Cámaras, organizaciones).

Se llevan a cabo sesiones mensuales de monitoreo de avances con el propósito de dar seguimiento a las propuestas. Se sugiere efectuar una reunión virtual al mes del Comité de Competitividad Turística, hasta completar la ejecución de las acciones priorizadas en la matriz.

Se designarán líderes de cada iniciativa, los cuales convocarán a las sesiones de trabajo y realimentarán la matriz de seguimiento que se proponen a continuación para llevar el monitoreo de avance de las iniciativas.



4. Información General del Centro de Desarrollo Puntarenas

4.1 Estructura y Funcionamiento del Centro de Desarrollo

El Centro de Desarrollo Turístico Puntarenas se circunscribe al distrito central de la ciudad de Puntarenas la que cuenta con Plan Regulador Urbano que data del año 2009, su extensión territorial es de 35.63 kilómetros cuadrados. Incluye a Islas San Lucas, Caballo y Bejuco colindando al Norte con el distrito de Pithaya, al Sur con el Golfo de Nicoya al Oeste con el Distrito de Lepanto tanto como Paquera y al Este con el distrito de San Isidro del cantón central de la provincia. Su población se estima en 11.176 habitantes con una economía basada en actividades productivas de pesca comercial clasificada en artesanal, semi industrial, industrial. De igual manera es puerto de embarque para las actividades de pesca deportiva y turística.

Figura 3.
Área de Estudio



Fuente: ICT (2024), Cartografía IGN Escala 1:5.000 y Google Maps, (2024)

El destino Puntarenas ha sido considerado históricamente como balneario de playa y contiene locaciones importantes de acontecimientos histórico-culturales cuyos monumentos se pueden observar en caminatas por el centro de la Ciudad y la visita a San Lucas, Caballo o Bejuco. Posee productos de naturaleza, cultura, náutico, sol y playa tanto como de acontecimientos programados complementado con arribo de cruceros de distintas dimensiones entre los meses de julio a agosto de cada año.

Las vías nacionales #17 Barranca-El Roble e Interamericana #1 y la #La #23 entre Chacarita, El Roble y Mata de Limón, lo conectan al corredor turístico costero del Pacífico Central y al Valle Central.

4.2. Atractivos Turísticos

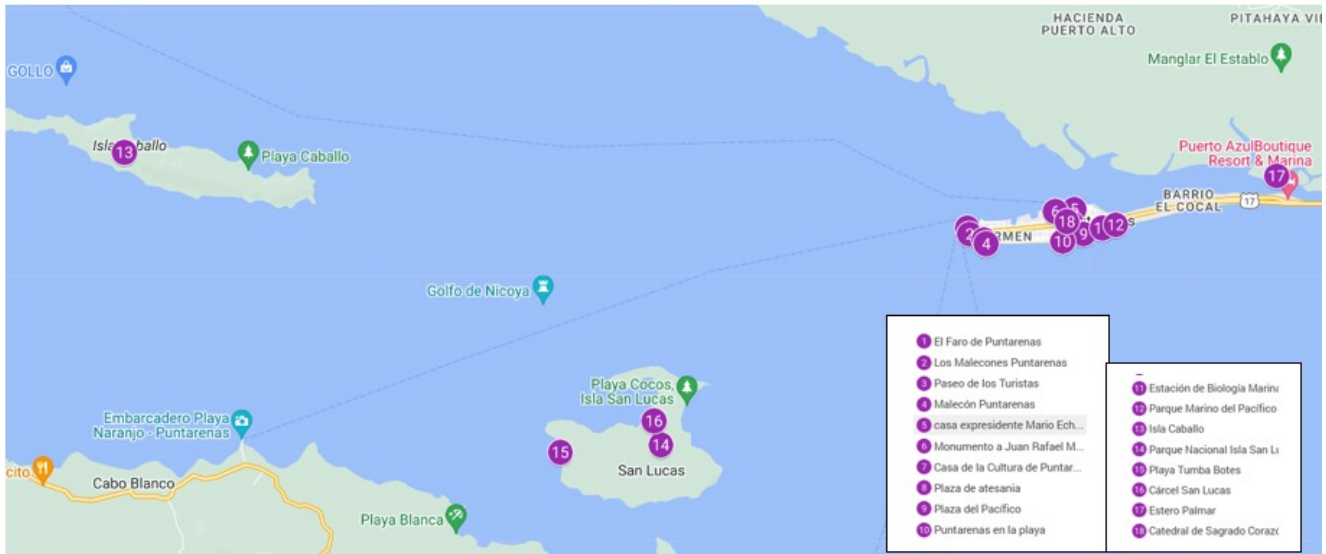
Los principales atractivos turísticos del destino están relacionados con la cultura portuaria, pesca y de actividad turística complementaria; la inmersión dentro del Golfo de Nicoya y la consecuente cercanía con Islas, Manglares, Estuarios con acceso directo a las playas multicolores le provee una amplia abundancia y diversidad de paisajes naturales que junto a la historia patria están contenidos en sus monumentos culturales y conservados por el inconsciente colectivo de la población porteña.



Parque Marino del Pacífico

El Parque Marino del Pacífico es un espacio dedicado a la educación y conservación de la biodiversidad marina en Puntarenas. Inaugurado en 2002, este parque es una atracción clave para los amantes del mar, con diversas peceras que albergan especies nativas del Golfo de Nicoya, reptiles y anfibios. El parque también ofrece actividades educativas y recreativas, lo que lo convierte en un lugar ideal para familias y turistas interesados en conocer más sobre la vida marina costarricense.

Figura 4. Atractivos Turísticos- Parque Marino del Pacífico



Fuente: ICT (2024), Cartografía IGN Escala 1:5.000 y Google Maps, (2024)

Catedral de Puntarenas



La Catedral del Sagrado Corazón de Jesús es un icono arquitectónico de gran valor histórico y cultural para la ciudad de Puntarenas. Construida en el siglo XX, su orientación hacia el este en lugar de hacia el oeste, como es tradicional en las iglesias católicas, la hace única. Su arquitectura gótica y sus amplios jardines invitan a los visitantes a conocer este símbolo religioso, además de ofrecer un lugar tranquilo para descansar durante un recorrido por la ciudad.



La Isla San Lucas es conocida principalmente por haber albergado una de las prisiones más brutales de Costa Rica, operando entre 1873 y 1991. Hoy en día, es un parque nacional que conserva tanto su valor cultural como histórico y natural. Los visitantes pueden recorrer las antiguas instalaciones de la prisión, declarada patrimonio histórico, y disfrutar de caminatas guiadas donde se pueden observar diversas especies de flora y fauna autóctonas.



Los manglares del estero de Puntarenas representan un ecosistema clave para la biodiversidad de la región. Estos ecosistemas, además de ser refugio para aves y otras especies, pueden ser explorados mediante paseos en kayak o en bote. La tranquilidad de sus aguas permite la observación de aves y la conexión directa con la naturaleza en una de las áreas más importantes para la conservación en la ciudad.



Mar y Golfo de Nicoya

*Arnulfo López Sequeira ©
Fotografía aérea-2014*

Puntarenas ofrece una gran variedad de actividades relacionadas con el mar. Entre las más populares se encuentran el surf, el paddleboard y el kayak, gracias a las características de sus playas y el oleaje moderado. Además, en el Golfo de Nicoya es común realizar tours para el avistamiento de delfines y tortugas, lo que atrae a miles de visitantes cada año. Estas actividades son perfectas para aquellos que buscan disfrutar de la belleza natural de Puntarenas mientras practican deportes acuáticos o realizan paseos en barco.



Playa Puntarenas

Esta extensa playa, ubicada en el Paseo de los Turistas, es una de las más concurridas debido a su fácil acceso y la belleza de sus atardeceres. Con arena gris y oleaje moderado, es ideal para caminar, relajarse o practicar deportes acuáticos. Su cercanía con las principales atracciones de la ciudad la convierte en un lugar popular entre locales y turistas.

Figura 5. Atractivos Turísticos- Playa Puntarenas



Fuente: Elaboración Propia, 2024

4.3. Productos Turísticos

Los productos turísticos asociados al centro de desarrollo turístico se presentan a continuación:

Figura 6. Productos Turísticos Puntarenas



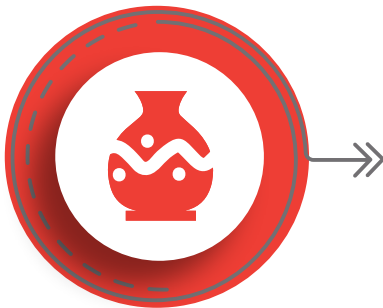
Fuente: Elaboración Propia, 2024

Los productos turísticos se definen como la serie de atractivos naturales, culturales, artificiales y servicios tangibles e intangibles que generan experiencias satisfactorias en función del valor que ofrecen en el destino específico de interés; ello genera al turista una experiencia integral con elementos vivenciales que son parte de la imagen de sostenibilidad turística. Los productos turísticos pueden ser comercializados en distintos canales de distribución tradicionales o digitales a través de la fijación de precios por un privado o por un ente interesado local o nacional apoyando el progreso social de una comunidad. Para el destino del CDT Puntarenas se ofrecen los siguientes productos:



Natural

Es el principal producto mencionado 32% de los viajeros lo han comentado con índices de satisfacción positivos en el destino (73%). El producto natural cuenta con locaciones de alta jerarquía como el Parque Nacional Isla San Lucas, los manglares de Puntarenas, Reservas Privadas, Isla de Caballo, Isla Bejuco, tanto como los fenómenos estacionales dispersos en el Golfo de Nicoya como los de bioluminiscencia y el avistamiento de cetáceos. En ellos, se ofertan actividades de ruralidad, observación de flora y fauna terrestre y marina; tour de lapas rojas, tour de tortugas marinas, tour de ballenas, tour de pesca y paseos náuticos familiares que se complementan con las actividades permanentes ofrecidas dentro del radio de acción del corredor turístico costero.



Cultural

Es el segundo principal producto del destino mencionado por el 26% de la demanda con índice de satisfacción 63% expresado por los viajeros; su principal motivación cultural está contemplada en el valor histórico de ser parte del proceso de organización militar realizada en 1856 con la participación del Presidente Juan Rafael Mora y el Coronel Cañas quienes guiaron al ejército a la tercera batalla de Santa Rosa y terminaron sus días en esta ciudad por el mismo ejército costarricense. El parque Mora y Cañas son uno de los íconos culturales junto con la Isla San Lucas ex presidio. El lugar fue declarado patrimonio cultural por el Ministerio de Cultura y sus instalaciones tales como muelle, disco, patio, capilla y sendero son intervenidos en Convenio con las restricciones de esta característica. Además, en la categoría el Parque Marino del Pacífico junto a los laboratorios de cultivo y reproducción artificial de peces del

laboratorio de la Universidad Nacional son parte del atractivo exhibido de la cultura porteña. Los recorridos por el paseo de los turistas en el cuadrante central son de los elementos diferenciadores más importantes que muestran la cultura porteña y su historia, mostrando además valor gastronómico positivo de motivación las comidas tradicionales como la ensalada de vigorón y el helado de Churchill entre otras.



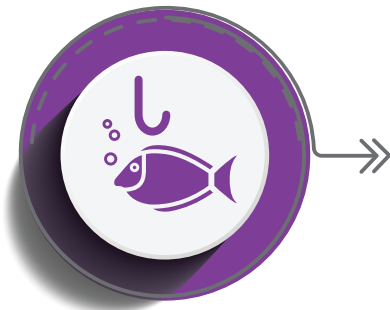
Sol y Playa

Es el segundo principal producto del destino mencionado por el 26% de la demanda con índice de satisfacción 69% expresado por los viajeros que se manifestaron. Tiene una sección de playa principal que abarca 2 kilómetros desde el faro de la ciudad y hasta la capitanía de Puerto que abarca las reconocidas locaciones paseo de los turistas y muelle de cruceros. El espacio costero alcanza hasta 5 kilómetros de extensión longitudinal de playa que colinda con el distrito del Roble. Puntarenas es una de las cinco ciudades cabeceras de cantón donde no aplica la Ley de la Zona Marítimo Terrestre. Cuenta con todos los servicios que incluyen bancos, supermercados, gasolineras y su condición es urbana.



Cruceros

Puntarenas es el principal puerto de escala del Pacífico costarricense. Si bien, los puertos de escala son considerados como actividad de valor agregado dentro de la ruta de los cruceros; se consideran producto porque tienen un gran impacto económico y social debido a la generación de empleo e ingresos económicos en la población local. La temporada de cruceros va de agosto a julio de cada año y se reciben hasta 30 diferentes buques de crucero entre las categorías de escala y expedición con estadías de 10 a 12 horas y de 1 a 7 días respectivamente. La cifra total de pax atendidos fue de 85 mil pasajeros entre cruceristas (83%) y turistas en (17%) en la temporada 2023-2024.



Pesca

La pesca deportiva es una actividad recreativa, de placer que consiste en la extracción de especies marinas realizada por viajeros generalmente utilizando una embarcación y un aparejo de pesca durante una jornada de turismo. Dadas las condiciones del destino, puede ser realizada con equipo artesanal y reconvertida en una actividad vivencial de integración con las comunidades locales. Se puede realizar en todo el Golfo de Nicoya especialmente cerca de las Islas.

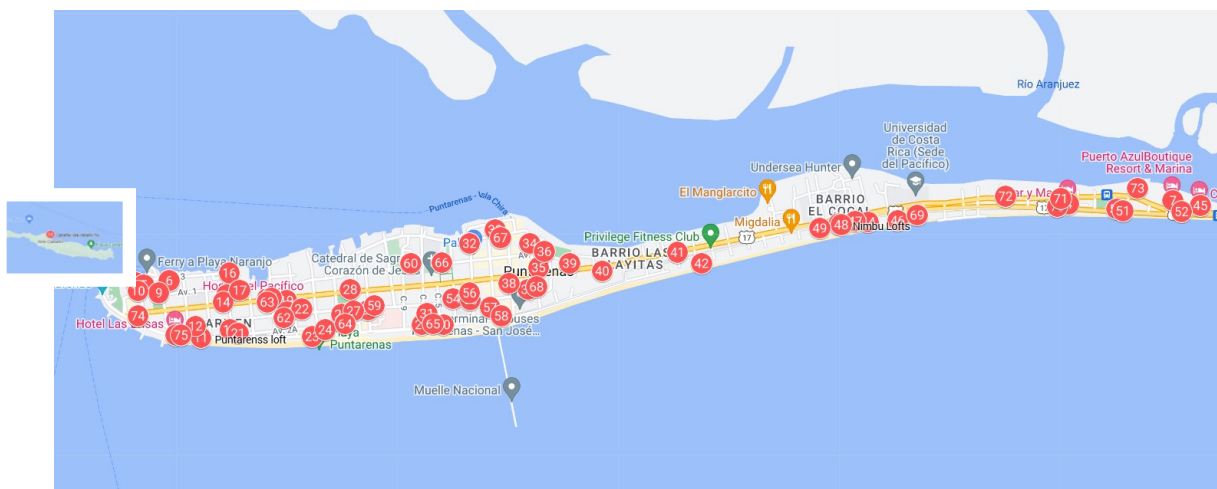
4.4. Oferta y Demanda

Oferta:

La oferta de servicios de este centro, está compuesta por un total 53 empresas de hospedaje que habilitan 909 habitaciones distribuidas de la siguiente manera:

- 10 de las empresas 15% del total de la oferta sí cuentan con declaratoria turística. Ello representa 347 habitaciones con declaratoria turística el 38% de la muestra.
- 43 de las empresas 81% del total de la oferta no tienen declaratoria turística; ello representa 562 habitaciones ofertadas, el 62% de las existentes en la ciudad de Puntarenas.

Figura 7. Oferta de Hospedaje- Puntarenas



Fuente: Elaboración Propia

Concomitantemente, al analizar la calidad de la oferta no existe oferta de empresas de hospedaje de 4 o 5 estrellas ni se ofrecen empresas que cuenten con Certificación de Sostenibilidad Turística a setiembre del 2024. En cuanto a rango de precios de la oferta de servicios de hospedaje, entre enero y setiembre del año 2024 los precios por persona por noche varían entre USD \$70 en hoteles de 1 y 2 estrellas hasta USD\$130 para hoteles de 3 estrellas (MABRIAN. 2024).

Demanda:

Puntarenas recibe el 27,1% de la demanda internacional de visitantes al país; ello representa al menos 654.602 turistas en el destino; adicionalmente recibe un estimado de 50 mil turistas nacionales al año que viajan en días festivos y fines de semana con estadías promedio de dos noches tres días.

*Cuadro 1.
Número estimado de visitantes por Unidad de Planeamiento. Año 2023*

Unidades de Planeamiento	%	Estimación de Turistas
Total de llegadas vía aérea	100,0	2 418 300
Caribe	21,7	525 423
Guanacaste	40,4	976 323
Llanuras del Norte	35,9	867 999
Pacífico Medio	28,8	696 615
Pacífico Sur	13,6	328 523
Puntarenas	27,1	654 602
Valle Central	43,1	1 042 292

Fuente: Elaboración Propia 2024

De acuerdo a las menciones capturadas de enero a setiembre comparando el año 2024 con el anterior, los orígenes de la demanda son costarricenses 83,57%; estadounidenses 5,63%; canadienses 2%, colombianos 2,58%; mexicanos 1,64%; franceses 1,41%; argentinos 1,17%; británicos 1,17% y españoles 0.94%. (MABRIAN set 2024) *

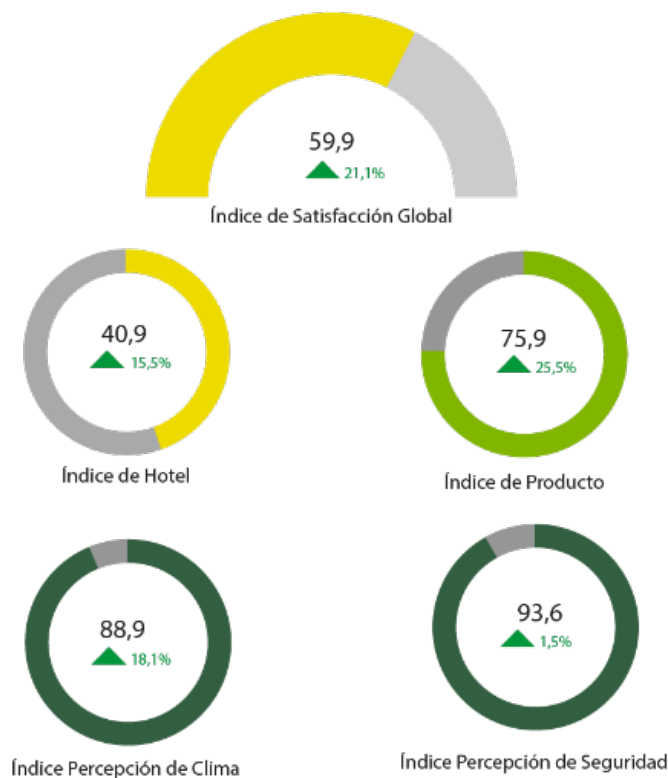
4.5. Índice de Satisfacción Global

Un destino turístico en Costa Rica se categoriza por el indicador (GTPi) que es el Índice de Percepción Turística Global; este mide el nivel general de la satisfacción del visitante con el destino. El mismo combina los índices de hotel, producto, seguridad y clima mostrando la distribución del sentimiento general percibido por el viajero sobre el Centro de Desarrollo Turístico de Puntarenas, Playas e Islas de su distrito central.

Para lograr construcción del indicador (GTPi) se utiliza la técnica de análisis de sentimiento y la combinación de datos históricos que se analizan y presentan en formato sencillo y comprensible para el monitoreo de los destinos.

El índice de satisfacción global del destino Puntarenas es valorado con un 59.9% en la escala de 1 a 100 %; este valor tiene tendencia a crecer en un 21% en relación con el monitoreo del último dato colectado.

Figura 8. Índice de Satisfacción Global



Fuente: MABRIAN. Destination: Puntarenas Publication: 1 ene 2023- 9 ago 2023, Previous Publication: 1 ene 2024 - 9 ago 2024. Origins: All

4.6. Índice de Hotel

Se obtiene mediante el procesamiento del lenguaje natural (NPL) analizado de las percepciones de los viajeros sobre las empresas de hospedaje del destino publicadas en las agencias de viaje en línea tripadvisor y Booking (OTAS). La escala de evaluación es de 0 a 100 siendo el 100 el valor más alto. En el destino Puntarenas e Islas, el índice de hotel es de 40,9% percibido de calidad INSUFICIENTE ($\leq 59\%$); en proceso de mejora subiendo hasta el 15,5% en comparación con el último dato obtenido del 1 de enero al 9 de agosto del año 2023.

4.7. Índice de Producto

Mide el nivel de satisfacción con los productos del destino. Este índice está calculado a partir de todas las menciones de cada uno de los productos y clasificando estos comentarios en positivos, negativos y neutrales. La escala de evaluación es de 0 a 100 siendo el 100 el valor más alto. En el destino Puntarenas e Islas, el índice de Producto es de 75,9% de calidad **SUFICIENTE (70-79%)**; en proceso de aumento hasta de un 25,5% en comparación con el último dato obtenido del 1 de enero al 9 de agosto del año 2023.

4.8. Índice de Percepción del Clima

Mide la satisfacción del visitante en relación al clima como resultado de los distintos parámetros que lo integran como tiempo, precipitación, temperatura y humedad en el destino. Este índice se obtiene analizando el volumen de menciones negativas sobre clima en el destino. Este valor ayuda a entender la relación entre las expectativas del visitante con la realidad del destino. En el destino Puntarenas e Islas, el índice de Percepción del Clima es de 88,9% de calidad **MUY BUENO (80-89%)**; en proceso de aumento hasta de un 18,1% en comparación con el último dato obtenido del 1 de enero al 9 de agosto del año 2023.

4.9. Índice de Seguridad

Este índice mide el nivel de seguridad que perciben los visitantes en el destino. Se obtiene mediante técnicas de procesamiento natural del lenguaje (NLP) que identifican el volumen de menciones negativas sobre seguridad. En el destino Puntarenas e Islas, el índice de percepción de Seguridad es de 93,6% de calidad **EXCELENTE (90-100%)**; en proceso de aumento de hasta de un 1,5% en comparación con el último dato obtenido del 1 de enero al 9 de agosto del año 2023.



5. Propuesta de acciones para mejorar la competitividad

En función de la información presentada sobre el estado de situación del Centro de Desarrollo Turístico Puntarenas, se construyó, de manera participativa, la propuesta de diversas acciones estratégicas a desarrollar de manera conjunta, para el logro de objetivos en común. Dichas acciones se presentan a continuación:

5.1 Matriz de Acciones Estratégicas

A continuación, se presenta la matriz con las acciones y acuerdos a desarrollar en conjunto, la cual será la base para dar seguimiento y monitorear la ejecución y el cumplimiento de compromisos por los diferentes actores.

Cuadro 2. Acciones Estratégicas- DT Puntarenas

Temas	Descripción	Objetivo	Meta deseada
1- Formulación de un estudio de mercado.	Se debe de trabajar en la formulación de un estudio de mercado y producto que permita definir hacia donde se requiere orientar el destino y que establezca elementos estratégicos a tomar en cuenta para la formulación del plan regulador.	Desarrollar un estudio de mercado que permita articular esfuerzos de todos los actores locales para el posicionamiento del destino.	Estudio formulado al 2025-2026.
2. Actualización del Plan regulador	Se requiere trabajar en concretar el Plan Regulador, que permita ordenar el crecimiento del destino y estimulen la inversión, la seguridad jurídica y la grata experiencia de los turistas.	Contar con un plan regulador actualizado, que ordene el crecimiento y brinde seguridad jurídica a la inversión.	Plan regulador aprobado en ejecución a partir del año 2027.
3. Procesos de asesoría en Declaratoria Turística.	La zona cuenta con un limitado número de empresas turísticas que tienen la declaratoria, por lo que es necesario desarrollar un programa de asesoría y acompañamiento con empresarios turísticos que permita motivar y concretar un mayor número de empresas en la zona que obtengan la declaratoria.	Incrementar la oferta de empresas turísticas con declaratoria en la zona, para mejorar la experiencia de los turistas.	Programa para el acompañamiento a la formalización de empresas turísticas ejecutado a diciembre 2025.

Temas	Descripción	Objetivo	Meta deseada
4. Capacitación a empresarios turísticos para mejorar la oferta y los servicios de la zona.	Desarrollo de un programa de capacitación al sector turístico, que permita capacitar al recurso humano incorporado al sector.	Generar una oferta de capacitación para el recurso humano vinculado a turismo, adecuada a las necesidades de la zona y de los requerimientos de los turistas que la visitan.	Programa de capacitación ejecutado en la zona en el 2025 y 2026.
5. Estructurar una propuesta de producto y experiencia cultural para turistas nacionales y/o internacionales (gastronomía, historia, cultura, etc.).	Es necesario desarrollar una propuesta cultural (gastronomía, música, danza, artesanías), que permita ofrecer actividades programadas permanentes para ofrecer a los turistas nacionales e internacionales. Se debe potenciar la Isla San Lucas para estructurar una oferta Turística que aproveche el potencial de la isla.	Desarrollar una propuesta de producto cultural, que ofrezca al turista el disfrute de actividades y experiencias vinculadas a la cultura local.	Propuesta elaborada y ejecutada 2025-2026.
6. Propuesta de producto Deportivo. Articulación y trabajo conjunto entre actores locales para el desarrollo de la actividad turística.	Establecer una articulación o trabajo conjunto entre actores locales (Municipalidad, cámara, otros) para trabajar en un plan para el desarrollo de actividades deportivas (gran fondo, actividades deportivas, etc.) para ofrecer al turismo.	Desarrollar una propuesta de producto deportivo que ofrezca al turista el disfrute de actividades programadas durante el año.	Propuesta elaborada y ejecutada 2025, 2026 y 2027.
7. Proyecto para limpieza de playas.	Desarrollar propuesta para la limpieza de playas que permita mantener mejores condiciones de las playas locales.	Mejorar las condiciones de limpieza y seguridad de las playas de la zona.	Propuesta elaborada y ejecutada 2025-2026.
8. Regulación, formalización y control de empresas turísticas.	Se debe trabajar en la regulación para la formalización de la oferta, las regulaciones sanitarias, regulación de empleados que permitan mejorar la atención y disminuir la competencia desleal. .	Aumentar la cantidad de empresas con declaratoria turística.	Plan de capacitación y asesoría en declaratoria ejecutado al 2025.

